



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°04 del 2025

El martes 22 de abril de 2025, a las 15:15 horas, se inicia la tercera sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2025, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el decano de la Facultad de Ciencia, Dr. Juan Escrig Murúa y el secretario de Facultad, Dr. Carlos López Cabrera.

**Asistentes:**

Decano	Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Consejero Académico	Víctor H. Salinas Torres
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera

**Ausentes:**

**TABLA**

1. Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria N°01 del 2025.
2. Cuenta del Decano.
3. Elecciones Consejo Universitario Usach
4. Informe de Gestión Educación Continua 2024.
5. Solicitud de Permiso Sabático Prof. Pedro Ubilla.
6. Nueva carrera de pregrado: Ingeniería en Ciencia e Innovación Tecnológica.
7. Varios.

**1. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°01 del 2025.**

El decano, Dr. Juan Escrig Murúa, da lectura hoja por hoja del acta de la Sesión Extraordinaria N°1 del 2025. Al no existir ninguna observación, el acta se da por aprobada en forma definitiva.



## 2. Cuenta del Decano.

1. El miércoles 26 de marzo se realizó reunión con Centros de Estudiantes. Principales temas: elecciones, aniversario, infraestructura.
2. El jueves 27 de marzo se realizó reunión mensual con el Eje de Liderazgo y Participación Femenina del Consorcio Science Up.
3. El viernes 28 de marzo se realizó:
  - Consejo Académico Extraordinario: Mecanismo de votación en las elecciones.
  - Reunión semanal de coordinadores del Consorcio Science Up.
4. El lunes 31 de marzo se realizó:
  - Reunión con el Dr. Segundo Píriz, Rector de UNIE Universidad.
  - Reunión de coordinación de Decanato de Facultad de Ciencia.
  - El Dr. Juan Escrig deja de ser el director del Programa Centro Cedenna. Asume el Dr. Juliano Denardin.
5. El martes 01 de abril se realizó:
  - Reunión preparatoria de la visita de pares del Magíster en Educación Matemática.
  - Reunión mensual del área de comunicaciones del Consorcio Science Up.
6. El miércoles 02 de abril se realizó reunión entre decana/decanos.
7. El viernes 04 de abril se realizó:
  - Reunión con Leonardo Vega para ver dudas con cambios de grado.
  - Reunión con Vicerrector de Finanzas y Logística para ver compras de equipamiento del Depto. De Física.
  - Consejo Académico Extraordinario. El tema a tratar fueron los plazos asociados a las elecciones.
8. El lunes 07 de abril se realizó:
  - Reunión con Centros de Estudiantes. Alianzas, Infraestructura, protocolo de suspensión de clases.
  - Reunión de coordinación de decanato de la Facultad de Ciencia.
9. El martes 08 de abril se realizó:
  - Reunión de seguimiento con Vicedecanato de Investigación y Postgrado.
  - Reunión con Ernesto Gramsch.
  - Reunión sobre Ceremonia Día de la Creatividad e Innovación.
  - Reunión mensual del Eje de Liderazgo y Participación Femenina del Consorcio Science Up.
10. El miércoles 09 de abril se realizó:
  - Consejo Académico. Aprobación del Magíster en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería en Minas, y Magíster en Ciencias de la Ingeniería, mención en Bioprocesos.
  - Taller acceso y datos abiertos: Cumpliendo con los mandatos de ANID y DICYT.
  - Reunión de seguimiento con Vicedecanato de Docencia.
  - Consejo de Facultad Extraordinario. Aprobación de acta.
11. El jueves 10 de abril se realizó reunión sobre Incentivo al Retiro. Expone el Vicerrector de Finanzas y Logística. Asiste el secretario de Facultad.



12. El viernes 11 de abril se realizó la preparatoria de la visita de pares del Magíster en Educación Matemática.
13. El lunes 14 de marzo se realizó:
  - Reunión de seguimiento del plan de compras de Decanato.
  - Reunión con Centro de Estudiantes. Baños en el DMCC y Patio interior en el DF. Ascensor Block D.
  - Reunión de coordinación de Decanato de la Facultad de Ciencia.
14. El martes 15 de abril se realizó:
  - Reunión sobre Ceremonia Día de la Creatividad e Innovación.
15. El miércoles 16 de abril se realizó:
  - IV versión QuSantiago 2025: School and Workshop on Quantum Technologies.
  - Jornada de Bienvenida del Doctorado en Ciencias c/m en Física.
  - Desafío Science Up.
  - Reunión de seguimiento de Registro Curricular.
16. El jueves 17 de abril se realizó:
  - Reunión sobre Ceremonia Día de la Creatividad e Innovación.
  - Reunión consorciada de la “Red de Mentorías” del Consorcio Science Up.
17. El lunes 21 de abril se realizó:
  - Ceremonia Inaugural del Primer Encuentro de Rectores y Rectoras de las Universidades de Chile y España.
  - Ceremonia Día de la Creatividad y la Innovación. Asisten Subsecretario de Ciencia y autoridades de Corfo y Anid.
  - Cena oficial CRUE-CRUCH 2025.
18. El martes 22 de abril se realizó Ceremonia Inauguración Año Académico USACH 2025.
19. Resoluciones:
  - Resolución 596 de 2025 – Nómina actualizada de funcionarios acogidos al sistema de teletrabajo.
  - Resolución 1078 de 2025 – Protocolo institucional de prevención y respuesta ante situaciones climatológicas complejas, desastres naturales y situaciones de emergencia nacional.
  - Resolución 1118 de 2025 – Modifica actos administrativos y delega funciones.
  - Resolución 1360 de 2025 – Modifica Resolución Exenta 935 de 2025 (Reglamento de Elecciones).
  - Resolución 1414 de 2025 – Establece nueva Estructura Orgánica de la Universidad.
  - Resolución 1483 de 2025 – Actualización del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2030 al nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2030.
  - Resolución 2372 de 2025 – Certifica acción formativa solicitada por la USACH.

### **3. Elecciones Consejo universitario Usach.**

El Sr. decano informó a la comunidad de la Facultad de Ciencia sobre la decisión de sumarse al proceso electoral centralizado de la Universidad de Santiago en julio, posponiendo las elecciones internas de directores de departamento y del Consejo de Facultad. Esta medida responde a la urgencia de constituir el Consejo Universitario antes del 30 de abril, según los plazos establecidos.



Explicó que el proceso del Consejo Universitario presenta complejidades técnicas, como inconsistencias en la publicación de candidaturas en la plataforma centralizada. El secretario de Facultad realiza consultas para clarificar estos cambios, ya que la facultad no tiene control sobre el sistema centralizado de postulaciones.

El director del Depto. de Física, Dr. Miguel Pino, planteó sus preocupaciones asociadas a la postergación de las elecciones, en particular, al hecho de que la dirección actual deberá llevar a cabo la planificación docente del 2do semestre. Por esto, el director propone realizar elecciones internas previas a julio, bajo el modelo antiguo. El decano, por su parte, señala que una posibilidad sería que se nombre un director/a interino/a hasta las elecciones de julio.

El representante de las y los profesores por hora del Depto. Física, Sr. Adrián Arancibia, añadió críticas al proceso electoral, destacando posibles desigualdades en la participación de profesores por hora y la necesidad de garantizar transparencia en las votaciones.

El decano cerró la discusión aclarando que la postergación se debe a dos factores pendientes: la validación del Consejo Electoral Universitario sobre la propuesta levantada para el nuevo Consejo de Facultad, y la falta de pronunciamiento de la Contraloría Universitaria respecto a la participación de docentes con contrato por hora.

#### **4. Informe de Gestión Educación Continua 2024.**

El Sr. decano hace referencia al reporte de gestión de educación continua correspondiente a 2024, señalando que se ha compartido el documento institucional de la Universidad en su totalidad. Menciona que ha solicitado a la Señorita Paloma Núñez, quien está formalmente asignada al área de educación continua, la elaboración de un informe específico para la facultad, basado en dicho reporte, para presentarlo ante el Consejo.

Agrega que, en una próxima sesión, se abordará un análisis sobre la educación continua y las estrategias para fortalecerla internamente en la facultad. Finalmente, invita a las y los presentes a plantear dudas o consultas sobre el informe adjuntado por el secretario de facultad, Dr. Carlos López, el cual incluye datos sobre la participación en cursos, diplomados y otras actividades formativas, y reiteró que se desarrollará un plan propio de la facultad para optimizar estas iniciativas.

#### **5. Solicitud de Permiso Sabático Prof. Pedro Ubilla**

El sr. decano somete a consideración del Consejo la solicitud de permiso sabático presentada por el Prof. Pedro Ubilla, profesor titular del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación. La propuesta contempla el desarrollo del proyecto de investigación titulado "Problemas elípticos: combinación de comportamientos sublineales y súper lineales" en la Universidad Federal de Río Grande del Norte (Natal, Brasil), durante el período comprendido entre julio de 2025 y junio de 2026.

El financiamiento será cubierto íntegramente por la institución receptora en calidad de profesor visitante, incluyendo pasajes, viáticos y estadía.

Los objetivos del proyecto presentado por el profesor Ubilla incluyen: someter cinco artículos científicos a revistas indexadas de alto impacto (WoS/Scopus), dirigir una tesis doctoral y organizar seminarios especializados, fortalecer colaboraciones con instituciones brasileñas y promover intercambios estudiantiles de posgrado.

El decano procede entonces a someter a aprobación el proyecto de permiso sabático presentado por el Prof. Pedro Ubilla.



**ACUERDO N° 8/2025:** El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el proyecto del permiso sabático del académico del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, Dr. Pedro Ubilla.

## **6. Nueva carrera de pregrado: Ingeniería en Ciencia e Innovación Tecnológica.**

El director del Depto. de Matemática y C.C. abordó la propuesta de una nueva carrera de pregrado llamada **Ingeniería en Ciencia e Innovación Tecnológica**. Explicó que la iniciativa surgió en el contexto de la transformación digital y la estrategia institucional de la universidad, que desde hace algunos años ha trabajado en el desarrollo de carreras virtuales. Mencionó que la carrera es un online diseñada para atender a diversos perfiles de estudiantes, como egresados de enseñanza media, técnicos, trabajadores, personas con discapacidad, extranjeros y otros interesados en estudiar a distancia.

El Dr. Marín detalló que esta carrera se ha elaborado con un equipo interdisciplinario que incluyó a la subdirectora Rosa Barrera, al profesor Sebastián Barbieri en matemáticas, al profesor Tarik Faouzi en estadística social, al profesional Dante Yovane en diseño instruccional, y asesorías en diseño curricular por María Alejandra Gallego y Javier Jiménez. La carrera está enmarcada dentro de la línea de transformación digital y educación virtual que la universidad ha impulsado, con un enfoque en la innovación tecnológica y el desarrollo de habilidades en procesamiento de datos, desarrollo de proyectos tecnológicos y análisis social, entre otros.

Se explicó que la carrera tiene un perfil de egreso que forma ingenieros en ciencia e innovación tecnológica, profesionales éticos, capaces de identificar oportunidades, crear soluciones científicas y tecnológicas, y contribuir a los desafíos actuales de la ciencia, la tecnología y la innovación, con una sólida base en matemáticas, estadística y tecnología. Además, contempla tres certificaciones intermedias: un bachiller en ciencia e innovación tecnológica, una licenciatura en la misma área y, finalmente, el grado de ingeniero con menciones en ciencia de datos, desarrollo de proyectos tecnológicos o estadística social.

El diseño curricular incluye objetivos integrales enfocados en solucionar problemas relacionados con el procesamiento de datos, la innovación y el análisis social, promoviendo el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo. La estructura de mallas contempla ciclos formativos que permiten transferencias de créditos y obtención de certificados parciales, con un sistema de créditos transferibles que facilita la movilidad académica.

El equipo de trabajo presentó también aspectos económicos y de sustentabilidad, analizando escenarios conservadores y optimistas, con un flujo de caja que alcanza el equilibrio con aproximadamente 23 a 30 estudiantes inscritos, dependiendo del escenario. La carrera, al ser virtual y vespertina, tiene menores requisitos de infraestructura y menor carga de créditos en comparación con carreras presenciales tradicionales.

Durante la presentación, el decano señaló los pasos a seguir para la aprobación formal de la carrera, que incluyen informes financieros, de pertinencia y benchmarking que deberá solicitar la Vicerrectoría Académica. Se aclaró que la carrera será gestionada como un ente autónomo, administrado por la institución a través de honorarios a docentes contratados específicamente para ella, sin afectar la descarga horaria de las y los docentes en sus departamentos.

El Sr. decano resaltó la importancia de que la creación de esta carrera responde a una necesidad actual y futura del mercado laboral, pero que la universidad debe asegurarse de mantener la calidad y acreditación del programa. También se discutió la posible resistencia respecto al nombre de ingeniería, dada la historia y percepciones en la facultad, pero se enfatizó que lo fundamental es el perfil, la formación y la pertinencia del plan de estudios.

Finalmente, se acordó que se dará un tiempo para que las y los consejeros analicen los documentos y se convoque a una reunión extraordinaria en una o dos semanas para votar la



aprobación del proyecto, asegurando que todos los aspectos administrativos, académicos y financieros sean considerados con detenimiento. Se resaltó que, tras la aprobación, el proceso continúa con la revisión por parte del Consejo Universitario, que podrá aprobar, modificar o rechazar la iniciativa según corresponda.

## 7. Varios.

El director del Departamento de Matemática recuerda al decano los problemas en las canaletas del cuarto piso, donde se ubican las y los estudiantes de doctorado, lo que genera filtraciones durante las lluvias. El decano menciona que está en contacto con el prorector y está al tanto de los problemas.

Sin más temas por tratar, se dio por terminada la sesión.



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
**DECANO**